

# INFORME DE COMISARIO REVISOR

ING. CPA. MARJURY CASTELLANO CRUZ

# FLORETSPASTAVI S.A.

AÑO 2018

## ÍNDICE

<b>OPINIÓN DEL COMISARIO REVISOR .....</b>	<b>3</b>
<b>OPINIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>EVALUACIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>6</b>
<b>EVALUACION CONTABLE Y CONTROL INTERNO .....</b>	<b>7</b>
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>10</b>
<b>CONCLUSIÓN Y OPINIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS E ÍNDICES FINANCIEROS .....</b>	<b>11</b>

## **OPINIÓN DEL COMISARIO REVISOR**

Señores administradores y accionistas de la compañía FLORETSPASTAVI S.A.

Dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la elaboración de Informes de Comisario Revisor del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, para su conocimiento y resolución sobre el mismo.

Los comisarios son temporales y amovibles.

Además, el artículo 279 de la Ley de la Compañías en la parte pertinente establece lo siguiente:

“El contrato social y la Junta General podrán determinar atribuciones y obligaciones especiales para los comisarios, a más de las siguientes:

1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;
2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;
3. Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera,
4. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;
5. Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;
6. Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos que crean conveniente;
7. Asistir con voz informativa a las juntas generales;
8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía,
9. Pedir informes a los administradores;
10. Proponer motivadamente la remoción de los administradores; y,
11. Presentar a la junta general las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo a las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores”.

La administración de la compañía ha cumplido con la entrega de toda la documentación requerida en forma oportuna lo que ha facilitado la revisión de los movimientos societarios y financieros del presente año.

## **OPINIÓN**

Con los antecedentes expuestos y habiendo revisado toda la documentación e información relativa al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, puedo concluir que los Estados Financieros presentados por la compañía reflejan de manera clara y adecuada la situación financiera y los resultados obtenidos en el año

2018, sustentados en los documentos pertinentes que garantizan la veracidad de la información.

Por otra parte debo mencionar que la administración de la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales en las que se encuentra inmersa tanto societarias, tributarias, laborales, entregando la información requerida por estos entes de control en forma oportuna lo que les ha permitido desarrollar con normalidad sus actividades.

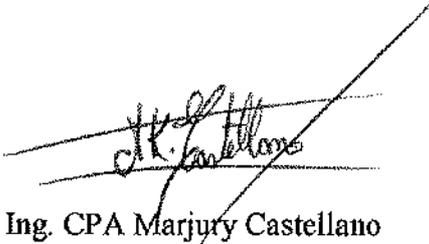
En cuanto a los resultados se recomienda que la administración proyecte incrementar sus ventas para así optimizar los recursos y gastos que efectúa para que los resultados en el siguiente ejercicio económico sean positivos.

En lo referente a las pérdidas de ejercicios anteriores, la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 11 denominado "Pérdidas" indica que "Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles".

Por tanto, se entenderá que la amortización por pérdida deberá efectuarse a razón del 20% de la utilidad obtenida o hasta en 5 años máximo, debiendo cubrirse en lo posible, el total de la pérdida, caso contrario, se considerará un gasto no deducible.

Este informe pongo en consideración de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Castellano", is written over a set of horizontal lines. A diagonal line is drawn across the signature from the bottom left to the top right.

Ing. CPA Marjory Castellano

Comisaria Revisora

## OBJETO DE LA COMPAÑÍA

El objeto social de la compañía de acuerdo con su escritura de constitución, revela que es:

- a) Siembra, cultivo, cosecha y producción en general de brócoli y otro tipo de hortalizas, vegetales y legumbres comestibles en la zona norte del Ecuador,
- b) Corte, almacenamiento, y procesamiento de todos los productos que genere la compañía en apego a las leyes que para el efecto existan
- c) Importación, exportación, representación, distribución y comercialización de sus productos a nivel nacional e internacional
- d) Representación de otras empresas afines con su objeto social, realizar comisiones, mandatos, agencias, franquicias, concesiones y distribuciones de empresas nacionales y extranjeras que tengan actividades similares
- e) Ofrecer asesoría en las distintas áreas que se encuentren relacionadas con este objeto social.

## UBICACIÓN

La compañía se encuentra ubicada en la parroquia Alaquez (Alaques), cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

## CAPITAL

El capital de la compañía, sin aumentos ni disminuciones en el presente ejercicio económico, se compone de la siguiente manera:

Quichinche Cía. Ltda.	175.400,00	35%
Provefrut S.A.	327.267,00	65%
<b>TOTAL</b>	<b>502.667,00</b>	<b>100%</b>

## BASE LEGAL

Para la ejecución de sus actividades, la compañía ha observado la siguiente normativa legal:

- Ley de Compañías
- Código de Trabajo
- Ley Orgánica de Régimen Tributario interno
- Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reglamentos de Comprobantes de Venta, Retención y documentos complementarios,
- Estatutos de la compañía
- Resoluciones de la Junta General de Socios
- Código de la Producción
- Resoluciones del Servicio de Rentas Internas
- Ley de Seguridad Social
- Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social

## **EVALUACIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La gestión de los administradores de la compañía, se la ha efectuado considerando la información societaria, tributaria, laboral y contable, con el propósito de determinar si se ha cumplido con las disposiciones legales pertinentes, y lo que detallo a continuación:

### **INFORMACIÓN SOCIETARIA**

Sobre este aspecto, se observa que se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, se lleva el libro de acciones y accionistas y el Talonario de Acciones, demostrando la conformación del capital social de la empresa, mientras que los Libros de Actas, Libro de expedientes, reflejan las decisiones que los accionistas han tomado en el presente período (no ejecutar movimientos contra capital)

Se ha cumplido con la entrega de la información requerida por la Intendencia de Compañías de Ambato en los tiempos establecidos.

Las resoluciones que han tomado los accionistas en el presente ejercicio económico han sido:

Acta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FLORETSPASTAVI S.A.

Fecha 11 de abril de 2018, se tratan los siguientes puntos:

Conocer y Resolver los informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2017.

**Resolución:** se aprueban por unanimidad.

Aprobación de los Estados Financieros auditados del ejercicio económico 2017

**Resolución:** se aprueban por unanimidad, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017

**Resolución:** se decide distribuir un valor de USD 35.000,00 como dividendos a los accionistas.

Nombramiento de Comisario y Fijar retribución

**Resolución:** Se nombra a la Ing. CPA Marjury Castellano para revisión 2018.

Conocer y Resolver sobre el anticipo de honorarios realizado por el Sr. Cristian Orozco.

**Resolución:** Los anticipos por honorarios otorgados por Floretspastavi S.A. al sr. Cristian Orozco se dispone que la parte de los dividendos que le corresponde a la empresa Quichinche Cía. Ltda. Se aporte como un abono a dichos anticipos, y que a partir de marzo de 2018 de sus honorarios se abone mensualmente USD 1.000,00, hasta la cancelación total del anticipo.

Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores

**Resolución:** a partir del año 2018, se van a ir amortizando las pérdidas acumuladas en USD 10.000,00 anuales.

Autorización de la compra del terreno de Quichinche

**Resolución:** se aprueba la compra del terreno de la empresa Quichinche Cía. Ltda. En la ciudad de Otavalo por un monto de USD 25.000,00.

### **INFORMACIÓN LABORAL**

Sobre este aspecto debo manifestar que la compañía ha cumplido toda situación contractual con los empleados, aplicando como corresponde las disposiciones legales constantes en la Ley de Seguridad Social, su reglamento de aplicación, y en el Código de Trabajo, se ha cancelado oportunamente los aportes del IESS y los beneficios sociales de corto plazo, para los beneficios a largo plazo, se ha efectuado el cálculo actuarial correspondiente.

### **INFORMACION TRIBUTARIA**

Luego de la revisión de los documentos, registros y formularios mensuales se determinó que la compañía cumple con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento, y demás Leyes y resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas en el presente ejercicio económico, observando además que la administración de la empresa ha cumplido con la debida oportunidad la entrega de las declaraciones de retenciones mensuales tanto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) como del Impuesto a la Renta, así como la declaración anual. Se revisó además las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado por Compras y Prestación de Servicios y las Ventas, observándose sobre este punto también un adecuado cumplimiento, ya que se declaró en las fechas respectivas y conciliando con los registros contables. Éstos, a su vez, se presentan conciliados con las declaraciones mensuales de impuestos antes citadas así como con la información presentada en el Anexo Transaccional Simplificado (ATS), lo que ha permitido evitar sanciones con intereses y multas por incumplimiento o faltas reglamentarias. Las declaraciones además de los registros contables se sustentan en anexos que facilitan su control y conciliación. Por lo expuesto puedo manifestar que la compañía ha dado un correcto cumplimiento con los requerimientos tributarios del Servicio de Rentas Internas.

### **EVALUACION CONTABLE Y CONTROL INTERNO**

Sus registros contables se elaboran aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), facilitando la emisión de balances. La compañía prepara sus Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), aplicando políticas que han sido tomadas por la administración y que son parte de la información financiera.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Los recursos disponibles líquidos, se detallan a continuación:

Cuenta	2018	2017	Variación
--------	------	------	-----------

Caja Chica	-	200,00	200,00
Banco Pichincha Cta. Cte. 3515021004	199.516,71	52.782,09	146.734,62
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	199.516,71	52.982,09	

## OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Las obligaciones corresponden al valor pendiente de liquidarse con clientes y terceros cuyos saldos son los siguientes:

### NO RELACIONADAS

Resumen	2018	2017	Variación
Clientes-Varios	3762,15	12554,87	-8792,72
Préstamos Empleados	5650	1692,64	3957,36
Anticipos a Proveedores	16408,15	11741,61	4666,54
Impuesto Retención en la Fuente	74617,4	46412,14	28205,26
Emelnorte	1039,44	1039,44	0
Ctas. por Cobrar-Varios	440,61	0	440,61
<b>TOTAL</b>	<b>101917,75</b>	<b>73440,7</b>	

\* 28.205,26 año 2018  
46.412,14 años anteriores

\*\* Cuenta sin variación en el ejercicio

### RELACIONADAS

Resumen	2018	2017	Variación
Provefrut S.A.	190249,1	140571,57	49.677,53
Cristian Orozco Cisneros	30095,74	33515,9	-3.420,16
<b>TOTAL</b>	<b>220.344,84</b>	<b>174.087,47</b>	

## PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las variaciones en Propiedad, Planta y Equipo, se presentan de forma apegada al giro corriente de la entidad, sin movimientos significativos, más que los de depreciación, según se detalla a continuación:

PROPIEDAD, EQUIPO	PLANTA	Y	2018	2017	VARIACIÓN
MAQUINARIA			332.592,76	318.228,76	14.364,00

EQUIPOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	25.732,51	21.683,58	4.048,93
	5.263,43	5.263,43	-
MUEBLES Y ENSERES ADECUACIONES LOCAL ARRENDADO	12.162,26	11.501,55	660,71
	38.715,75	38.715,75	-
	-	-	-
(-) Depreciación Acumulada	<u>245.830,01</u>	<u>195.686,79</u>	50.143,22
<b>TOTAL</b>	<u>168.636,70</u>	<u>199.706,28</u>	

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2018	2017	VARIACIÓN
Bodega	152.096,70	152.096,70	-
Terreno	25.000,00	-	25.000,00
			-
Bodega-Deprec. Acum.	<u>-47508,14</u>	<u>-39.903,30</u>	7.604,84
<b>TOTAL</b>	<u>129.588,56</u>	<u>112.193,40</u>	

#### OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar se presentan como se detalla a continuación, clasificándolas a corto y largo plazo.

	2018	2017	VARIACIÓN
Proveedores	15.964,03	11.111,44	4.852,59
Cuentas por pagar Relacionadas	2.139,54	2.126,77	12,77
Obligaciones Laborales Corto Plazo	142.865,06	81.093,47	61.771,59
Obligaciones Fiscales por Pagar Corto Plazo	44.558,17	2.202,31	42.355,86
Otras Cuentas por Pagar	5.576,16	1.533,32	4.042,84
Obligaciones Laborales Largo Plazo	<u>20.576,55</u>	<u>9.616,86</u>	<u>10.959,69</u>
<b>TOTAL</b>	<u>231.679,51</u>	<u>107.684,17</u>	<u>123.995,34</u>

## **EVALUACIÓN FINANCIERA**

### **Solvencia**

La empresa, respecto a sus activos corrientes dispone de USD 2.56 para hacerle frente a cada USD 1.00 que tenga por deuda corriente.

### **Razones de Endeudamiento**

Se observa incremento en las razones del Activo, Pasivo y Activo Fijo en 9, 16 y 108 puntos porcentuales respectivamente con respecto del ejercicio del año anterior, lo que quiere decir aumento en el endeudamiento a nivel general.

### **Rotación**

La rotación del activo Fijo es de 9 veces con relación a las ventas, mientras que el año anterior fue de 5 veces.

La Rotación de Ventas se incrementó en 15 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior, moviéndose 1.73 veces con relación al Activo.

El periodo de cobranza se ve disminuido a aproximadamente un día promedio, mientras que el año anterior fue de 5 días.

### **Rentabilidad**

Los gastos administrativos y de ventas se encuentran dentro de márgenes aceptables para la gestión. Los gastos financieros casi son nulos, como lo fue en el año anterior.

Se observa un margen bruto del 21% y un margen operacional del 14%.

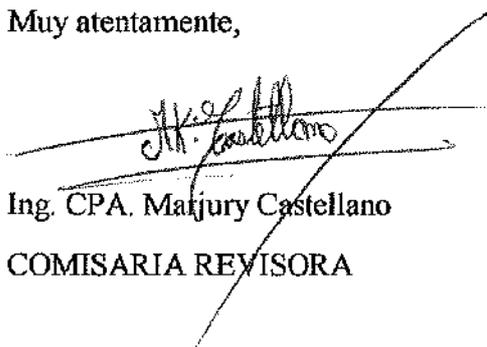
El margen Neto de Utilidad es del 14%, con respecto al año anterior fue del 7%.

## **CONCLUSIÓN Y OPINIÓN**

La administración de la compañía desde el punto de vista administrativo, ha cumplido de manera adecuada su gestión puesto que ha puesto mucho cuidado en el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la entidades de control como son el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales y Superintendencia - de Compañías, Valores y Seguros, entre otras, además se ha controlado que la contabilidad se lleve de manera ordenada aplicando las normas correspondientes, así como que las disposiciones emitidas por los accionistas.

Desde el punto de vista financiero se observa resultados favorables para la entidad, lo que permite incluso amortizar pérdidas de ejercicios económicos anteriores.

Muy atentamente,



Ing. CPA. Matjury Castellano

COMISARIA REVISORA

## ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS E ÍNDICES FINANCIEROS

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	2017	2018	VARIACIÓN
ACTIVO	612,409.94	832,293.43	219,883.49
CORRIENTE	300,510.26	521,779.30	221,269.04
DISPONIBLE	52,982.09	199,516.71	146,534.62
CAJA	200.00	-	(200.00)
Caja Chica	200.00	-	(200.00)
BANCOS	52,782.09	199,516.71	146,734.62
Banco Pichincha Cta. Cte. 3515021004	52,782.09	199,516.71	146,734.62
EXIGIBLE	247,528.17	322,262.59	74,734.42
CLIENTES	12,554.87	3,762.15	(8,792.72)
Provefrut S.A.	-	-	-
Quichinche Cía. Ltda.	-	-	-
Cientes-Varios	12,554.87	3,762.15	(8,792.72)
EMPLEADOS	1,692.64	5,650.00	3,957.36
Anticipo sueldo	-	-	-
Préstamos Empleados	1,692.64	5,650.00	3,957.36
ANTICIPOS-PROVEEDORES	11,741.61	16,408.15	4,666.54
Anticipos	11,741.61	16,408.15	4,666.54
Arq. Patricio Galarza	-	-	-
INSTITUCIONES PÚBLICAS	47,451.58	75,656.84	28,205.26
Impuesto al Valor Agregado	-	-	-
Impuesto Retención en la Fuente	46,412.14	74,617.40	28,205.26
Emelnorte	1,039.44	1,039.44	-
RELACIONADAS	174,087.47	220,344.84	46,257.37
Provefrut S.A.	140,571.57	190,249.10	49,677.53
Quichinche Cía. Ltda.	-	-	-
Cristian Orozco Císneros	33,515.90	30,095.74	(3,420.16)
CUENTAS POR COBRAR VARIAS	-	440.61	440.61
Ctas por Cobrar-Varios	-	440.61	440.61
REALIZABLE	-	-	-
INVENTARIOS	-	-	-
Producción	802,614.36	1,128,578.99	325,964.63
Ventas	(802,614.36)	(1,128,578.99)	(325,964.63)
PRODUCCIÓN EN PROCESO	-	-	-
BROCULI	-	-	-
MATERIA PRIMA	-	-	-
Broculi-Pellas	11,737.63	20,000.00	8,262.37
Transformación Producción en Proceso	(11,737.63)	(20,000.00)	(8,262.37)
MANO DE OBRA	-	-	-
Sueldo Básico Unificado	317,029.20	444,372.90	127,343.70
Horas Extras	58,598.67	114,658.10	56,059.43
IESS Aporte Patronal	41,921.56	63,346.37	21,424.81
IESS SECAP-IECE	3,763.07	5,659.04	1,895.97
Fondos de Reserva	11,136.50	23,044.84	11,908.34

Décimo Tercer Sueldo	31,919.97	46,551.10	14,631.13
Décimo Cuarto Sueldo	25,478.67	36,711.56	11,232.89
Vacaciones	9,316.06	23,576.67	14,260.61
Alimentación	49,779.37	75,317.13	25,537.76
Ropa de Trabajo	5,319.62	4,809.95	(509.67)
Capacitación	-	900.00	900.00
Medicinas	1,536.82	2,052.47	515.65
Transporte del Personal	32,145.00	27,510.00	(4,635.00)
Bonificaciones	884.60	6,993.73	6,109.13
Jubilación Patronal	2,793.24	6,589.00	3,795.76
Costos Beneficios Empleados	-	-	-
Ganancias/Pérdidas Actuariales	-	-	-
Renuncia-Desahucio	2,667.47	3,683.00	1,015.53
Indemnizaciones-Despido	1,265.40	-	(1,265.40)
Salario Digno	416.46	-	(416.46)
Aporte Personal IESS	1,351.35	2,490.64	1,139.29
Varios Gastos Personal	2,572.31	6,433.48	3,861.17
Transf. Productos en Proceso	(599,895.34)	(894,699.98)	(294,804.64)
GASTOS DE PRODUCCION	-	-	-
Insumos	273.80	126.00	(147.80)
Energía Eléctrica	1,211.84	6,023.85	4,812.01
Comunicaciones e Internet	-	-	-
Suministros y Materiales	3,031.42	6,401.76	3,370.34
Suministros de Limpieza	1,754.92	747.11	(1,007.81)
Trabajos de Terceros	32,467.83	15,425.97	(17,041.86)
Herramientas Menores	14,319.23	5,644.28	(8,674.95)
Fletes y Transporte	29,295.05	83,469.56	54,174.51
Honorarios a profesionales	4,581.02	11,541.22	6,960.20
Mant. Y Reparación de Maquinaria	17,627.26	15,300.90	(2,326.36)
Arriendo	11,066.76	7,121.16	(3,945.60)
Mant. Y Adecuaciones Local	3,172.50	2,496.99	(675.51)
Combustibles	999.03	1,964.25	965.22
Lubricantes	1,640.92	1,000.13	(640.79)
Vigilancia y Guardianía	2,070.00	-	(2,070.00)
Depreciación de Activos	62,756.16	56,615.83	(6,140.33)
Impuesto al Valor Agregado	4,713.15	-	(4,713.15)
Transf. Productos en Proceso	(190,980.89)	(213,879.01)	(22,898.12)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	199,706.28	168,636.70	(31,069.58)
ACTIVO DEPRECIABLE	199,706.28	168,636.70	(31,069.58)
MAQUINARIA	165,844.31	147,069.21	(18,775.10)
Maquinaria-Valor Histórico	318,228.76	332,592.76	14,364.00
Maquinaria-Depreciación Acumulada	(152,384.45)	(185,523.55)	(33,139.10)
EQUIPOS	13,740.75	15,021.32	1,280.57
Equipos-Valor Histórico	21,683.58	25,732.51	4,048.93
Equipos-Depreciación Acumulada	(7,942.83)	(10,711.19)	(2,768.36)
SISTEMAS Y EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1,132.23	-	(1,132.23)

Sist. Y Equipos de Computación-Valor Histórico	5,263.43	5,263.43	-
Sist. Y Equipos de Computación-Dep. Acumulada	(4,131.20)	(5,263.43)	(1,132.23)
MUEBLES Y ENSERES	7,079.66	6,546.17	(533.49)
Muebles-Valor histórico	11,501.55	12,162.26	660.71
Muebles-Deprec. Acumulada	(4,421.89)	(5,616.09)	(1,194.20)
HERRAMIENTAS	-	-	-
Herramientas-Valor Histórico	-	-	-
Herramientas-Deprec. Acum.	-	-	-
CONSTRUC. EN PROPIEDADES AJENAS	11,909.33	-	(11,909.33)
Edificios	-	-	-
Edificios-Deprec. Acumulada	-	-	-
Adecuaciones Local Arrendado	38,715.75	38,715.75	-
Deprec. Acumulada-ADECUACIONES	(26,806.42)	(38,715.75)	(11,909.33)
INVERSIONES	112,193.40	129,588.56	17,395.16
INVERSIONES NACIONALES	112,193.40	129,588.56	17,395.16
Bodega	152,096.70	152,096.70	-
Bodega-Deprec. Acum.	(39,903.30)	(47,508.14)	(7,604.84)
Terreno	-	25,000.00	25,000.00
ACTIVOS DIFERIDOS		12,288.87	12,288.87
ACTIVOS DIFERIDOS		12,288.87	12,288.87
ACTIVOS DIFERIDOS POR IMPUESTOS		12,288.87	12,288.87
Impuesto Diferido Jubilación Patronal		1,647.25	1,647.25
Impuesto Diferido por Desahucio		920.75	920.75
Impuesto Diferido por Amortización de pérdidas		9,720.87	9,720.87
PASIVO	107,684.17	224,639.78	116,955.61
PASIVO CORRIENTE	98,067.31	204,063.23	105,995.92
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	13,838.21	23,055.98	9,217.77
PROVEEDORES LOCALES	3,535.09	4,040.22	505.13
Proveedores Varios -BIENES	3,535.09	4,040.22	505.13
PROVEEDORES DE SERVICIOS	7,576.35	11,923.81	4,347.46
Proveedores Varios-SERVICIOS	7,576.35	11,923.81	4,347.46
ACREEDORES VARIOS	600.00	4,952.41	4,352.41
Carlos Guevara	600.00	600.00	-
Varios-Acreedores	-	4,352.41	4,352.41
RELACIONADAS	2,126.77	2,139.54	12.77
Provefrut S.A.	1,631.38	1,644.15	12.77
Quichinche Cfa. Ltda.	495.39	495.39	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	61,405.80	131,122.15	69,716.35
IESS POR PAGAR	8,682.02	12,013.75	3,331.73
Aporte Personal 9,35%	3,617.15	4,997.21	1,380.06
Aporte Patronal 11,15%	4,267.45	5,839.82	1,572.37
Aporte IECE-SECAP 1%	383.50	596.04	212.54
Fondos de Reserva	72.37	284.10	211.73
Préstamos Quirografarios	341.55	296.58	(44.97)

CUENTAS POR PAGAR	50,521.47	81,589.96	31,068.49
Sueldos por Pagar	37,582.67	51,088.36	13,505.69
Participación Utilidades	11,030.82	29,499.07	18,468.25
Liquidación contrato de Trabajo	974.66	378.78	(595.88)
Caja Chica	933.32	623.75	(309.57)
OBLIGACIONES FISCALES	2,202.31	37,518.44	35,316.13
Impuesto al Valor Agregado	59.98	11.47	(48.51)
Impuesto a la Renta	-	36,822.94	36,822.94
Impto. Renta Ret. Fte. 1%	247.82	199.39	(48.43)
Impto. Renta Ret. Fte. 2%	66.78	32.35	(34.43)
Impto. Renta Ret. Fte. 8%	74.03	(0.02)	(74.05)
Impto. Renta Ret. Fte. 10%	1,010.85	348.67	(662.18)
Impto. IVA Ret. Fte. 30%	16.44	18.14	1.70
Impto. IVA Ret. Fte. 70%	127.71	0.44	(127.27)
Impto. IVA Ret. Fte. 100%	598.70	85.06	(513.64)
GASTOS ACUMULADOS	22,823.30	49,885.10	27,061.80
BENEFICIOS SOCIALES	22,823.30	49,885.10	27,061.80
Décimo Tercer Sueldo	3,248.92	4,403.48	1,154.56
Décimo Cuarto Sueldo	10,445.53	14,459.20	4,013.67
Vacaciones	9,128.85	31,022.42	21,893.57
PASIVO NO CORRIENTE	9,616.86	20,576.55	10,959.69
CUENTAS/DOCUMENTOS L. PLAZO	9,616.86	20,576.55	10,959.69
PROVISIONES PATRONALES	9,616.86	20,576.55	10,959.69
Jubilación Patronal	5,320.29	11,586.29	6,266.00
Desahucio	4,296.57	8,990.26	4,693.69
PATRIMONIO Y CAPITAL	504,725.77	607,653.65	102,927.88
CAPITAL	504,725.77	607,653.65	102,927.88
CAPITAL SOCIAL	502,667.00	502,667.00	-
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	502,667.00	502,667.00	-
Quichinche Cía. Ltda.	175,400.00	175,400.00	-
Provefrut S.A.	327,267.00	327,267.00	-
RESERVAS	17,855.94	30,682.84	12,826.90
RESERVA LEGAL	17,855.94	30,682.84	12,826.90
Reserva Legal	17,855.94	30,682.84	12,826.90
RESULTADOS	(15,797.17)	74,303.81	90,100.98
ACUMULADOS AÑOS ANTERIORES	(58,456.14)	(18,209.93)	40,246.21
Utilidad Ejercicios anteriores	10,111.08	22,199.36	12,088.28
Pérdida Ejercicios anteriores	(71,792.20)	(71,792.20)	-
Amortización Pérdidas anteriores	3,224.98	31,382.91	28,157.93
RESULTADO DEL EJERCICIO	37,367.41	89,852.18	52,484.77
Resultado del ejercicio	37,367.41	89,852.18	52,484.77
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	5,291.56	2,661.56	(2,630.00)
Otros Resultados Integrales	5,291.56	2,661.56	(2,630.00)
Utilidad o Pérdida	-	-	-

**ESTADO DE RESULTADOS**

	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACIÓN</b>
INGRESOS	917,972.68	1,265,017.89	347,045.21
VENTAS	989,137.80	1,459,243.71	470,105.91
OTROS INGRESOS	22,153.57	22,849.20	695.63
OTROS INGRESOS	22,153.57	22,849.20	695.63
Desperdicio Broculi	19,448.19	16,230.40	(3,217.79)
Arriendo	2,700.00	6,600.00	3,900.00
Ingresos-Varios	5.38	18.80	13.42
SERVICIOS	966,984.23	1,436,394.51	469,410.28
SERVICIOS-CORTE	966,984.23	1,436,394.51	469,410.28
Broculi	966,984.23	1,436,394.51	469,410.28
OTROS INGRESOS	-	1,884.75	1,884.75
OTROS INGRESOS	-	1,884.75	1,884.75
Impuesto Diferido Jubilación Patronal	-	1,214.53	1,214.53
Impuesto Diferido Desahucio	-	670.22	670.22
RESULTADO DEL EJERCICIO	(71,165.12)	(196,110.57)	(124,945.45)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(71,165.12)	(196,110.57)	(124,945.45)
Resultado del Ejercicio	(71,165.12)	(196,110.57)	(124,945.45)
EGRESOS	917,972.68	1,265,017.89	347,045.21
COSTO DE PRODUCCIÓN	802,614.36	1,128,578.99	325,964.63
COSTO DE PRODUCCIÓN	802,614.36	1,128,578.99	325,964.63
BROCULI	802,614.36	1,128,578.99	325,964.63
Broculi Floreteado	802,614.36	1,128,578.99	325,964.63
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	114,208.33	135,599.44	21,391.11
GASTOS DE OPERACIÓN Y GENERALES	110,318.80	80,431.16	(29,887.64)

GASTOS DEL PERSONAL	-	55,168.28	55,168.28
PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	55,168.28	55,168.28
Sueldo Básico	-	41,940.00	41,940.00
IESS Aporte Patronal 11.15%	-	4,676.31	4,676.31
IESS SECAP-IECE 1.00%	-	419.40	419.40
Fondos de Reserva	-	1,410.03	1,410.03
Décimo Tercer Sueldo	-	3,494.96	3,494.96
Décimo Cuarto Sueldo	-	868.59	868.59
Vacaciones	-	1,747.53	1,747.53
IESS Aporte Personal	-	611.46	611.46
GASTOS DE OPERACIÓN	110,318.80	76,763.21	(33,555.59)
Comunicaciones e Internet	942.88	1,194.49	251.61
Honorarios a Profesionales	77,870.66	46,104.85	(31,765.81)
Trabajos de Terceros	12,250.91	6,555.89	(5,695.02)
Impuestos Municipales		892.54	892.54
Suministros y Materiales	73.01	15.18	(57.83)
Servicios Archivo y Mensajería	45.52	18.69	(26.83)
Serv. Instituciones Públicas	655.57	1,009.01	353.44
Depreciación Sist. Y Equi. Computación	1,679.57	1,132.23	(547.34)
Mantenimiento Sist. Y Equi. Computación	-	119.20	119.20
Gastos No Deducibles	0.21	59.95	59.74
Impuesto al Valor Agregado	16,491.30	17,568.77	1,077.47
Varios Gastos	309.17	2,092.41	1,783.24
GASTOS GENERALES	1,123.32	989.28	(134.04)
Papelería-Útiles de oficina	715.24	781.77	66.53
Suministros de Computación	376.08	207.51	(168.57)

Movilización	32.00	-	(32.00)
<b>GESTIÓN VEHÍCULOS</b>	<b>2,766.21</b>	<b>2,678.67</b>	<b>(87.54)</b>
Combustibles	1,423.79	1,006.25	(417.54)
Lubricantes	267.52	199.41	(68.11)
Repuestos	493.95	1,003.53	509.58
Trabajos de Terceros	580.95	466.80	(114.15)
Peajes	-	2.68	2.68
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1,149.99</b>	<b>839.46</b>	<b>(310.53)</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1,149.99</b>	<b>839.46</b>	<b>(310.53)</b>
<b>BANCOS NACIONALES</b>	<b>638.94</b>	<b>813.67</b>	<b>174.73</b>
Intereses	-	0.03	0.03
Comisiones	313.05	540.50	227.45
Emisión Estado de Cuenta	1.89	-	(1.89)
Solicitud Chequera	324.00	273.14	(50.86)
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	<b>511.05</b>	<b>25.79</b>	<b>(485.26)</b>
Retenciones en la Fuente		25.79	25.79
Interés	18.14	-	(18.14)
Multas	492.91	-	(492.91)

**INDICES FINANCIEROS  
ÍNDICES DE SOLVENCIA Y LIQUIDEZ**

	<b>FÓRMULAS</b>	<b>AÑO BASE</b>	<b>AÑO ACTUAL</b>	
Solvencia	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{300,510.26}{98,067.31}$	$\frac{521,779.30}{204,063.23}$	2.56
Capital de Trabajo	$\text{Activo Cte.} - \text{Pasivo Cte}$	202,442.95	317,716.07	
Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{300,510.26}{98,067.31}$	$\frac{521,779.30}{204,063.23}$	2.56
Apalancamiento del Activo	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{107,684.17}{612,409.94}$	$\frac{224,639.78}{832,293.43}$	0.27
Apalancamiento del Pasivo	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{107,684.17}{504,725.77}$	$\frac{224,639.78}{607,653.65}$	0.37

Aplancamiento Activo Fijo	<u>Patrimonio</u> Activo Fijo Neto	504,725.77 199,706.28	2.53 <u>507,653.65</u> 168,636.70	3.60
Aplancamiento Patrimonial	<u>Activo Total</u> Patrimonio	612,409.94 504,725.77	1.21 <u>832,293.43</u> 607,653.65	1.37

Porcentajes participativos

Patrimonio frente al Activo	73%
Pasivo Frente al Activo	27%
	18%

## ÍNDICE DE RENDIMIENTOS

	FÓRMULAS	AÑO BASE	AÑO ACTUAL
Impacto Gtos. Adm. Y Ventas	$\frac{\text{Gastos Adm. y Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$	114,208.33	135,599.44
		0.12	0.09
Impacto Gastos Financieros	$\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas Netas}}$	1,149.99	839.46
		0.00	0.00
Rentabilidad Neta del Activo	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	71,165.12	196,110.57
		0.12	0.24
Margen Bruto	$\frac{\text{Ventas Netas-Costo de Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$	164,369.87	307,815.52
		0.17	0.21
Margen Operacional	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas Netas}}$	72,315.11	196,950.03
		0.07	0.14

Rentabilidad Neta de Ventas	<u>Utilidad Neta</u>	<u>71,165.12</u>	<u>0.07</u>	<u>196,110.57</u>	<u>0.14</u>
(Margen Neto)	Ventas Netas	966,984.23		1,436,394.51	